



Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro  
ISSN: 2328-1308  
revistahipogrifo@gmail.com  
Instituto de Estudios Auriseculares  
España

Bravo-García, Eva  
«Qué mal sobrelleva un reino a dos soberanos»: el conflicto entre Fernando el Católico y Felipe el Hermoso en el epistolario de Pedro Mártir de Anglería\*  
Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, vol. 10, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 283-302  
Instituto de Estudios Auriseculares  
Pamplona, España

DOI: <https://doi.org/10.13035/H.2022.10.02.19>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517574111023>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Dantisco y su entorno: poder y familia en la correspondencia epistolar del siglo XVI

## Dantiscus and his Environment: Power and Family in Sixteenth Century Letters

**Eva Bravo-García**

<https://orcid.org/0000-0002-2064-8889>

Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL)

Universidad de Sevilla

ESPAÑA

[ebravo@us.es](mailto:ebravo@us.es)

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 10.2, 2022, pp. 283-302]

Recibido: 28-06-2022 / Aceptado: 19-10-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2022.10.02.19>

**Resumen.** Esta investigación se centra en el análisis de la correspondencia escrita en español entre Juan Dantisco (*Ioannes Dantiscus*) y su entorno. El propósito de este trabajo es analizar las relaciones de poder en dos niveles: por una parte, la correspondencia en un contexto cortesano, que se atiene a usos socialmente pautados; por otra, las relaciones disimétricas en el ámbito familiar. El conjunto epistolar estudiado permite detectar mecanismos lingüísticos y paralingüísticos para la expresión de la relación de poder en ambas situaciones, entre hombres y mujeres, y evidencia la formalización de estrategias en las relaciones sociales y familiares de un personaje tan singular como Dantisco, que vivió en la corte de Carlos V y, a lo largo de su extensa actividad diplomática, aprendió a ejercer la influencia obtenida en su desempeño como diplomático.

**Palabras clave.** Cartas; Dantisco; español del siglo XVI; escritura femenina; poder del lenguaje.

**Abstract.** This research is focused on analysing the written correspondence in Spanish between Juan Dantisco (*Ioannes Dantiscus*) and his environment. Exam-

Esta investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto «La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVI: lengua epistolar y cambio lingüístico» (PID2020-113146GB-I00). Agradezco a la Dra. Anna Skolimowska, directora del *Corpus Dantiscus*, su amable ayuda para la consulta de las imágenes de las cartas utilizadas para esta investigación.

ining the power relationships at two levels is the aim of this kind of work. On the one hand the connection within a court environment guided by socially established customs. On the other hand, how power in the family setting is structured. The epistolary ensemble that has been studied enables the detection of linguistic and paralinguistic and extralinguistic mechanisms to any kind of power expression in both environments between men and women, highlighting the strategies formalised amidst social and family relations of such a unique character like Dantiscus who lived in Carlos V's Court and who learned how to exert and deal with power along his broad diplomatic activity.

**Keywords.** Letters; Dantiscus; 16<sup>th</sup> Spanish Language; Women's Writing; Power of Language.

## 1. INTRODUCCIÓN: HUMANISMO Y PODER EN LA CORTE DE CARLOS V

El estudio de las relaciones entre escritura y poder es un fenómeno complejo que requiere un enfoque multidisciplinar. El poder es un elemento que establece una relación asimétrica entre dos personas<sup>1</sup> y se revela a través de elementos lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos, conformando una variable dinámica que se articula según la situación y los roles sociales<sup>2</sup>. La potestad se correlaciona con el reconocimiento del otro, y de ello depende la activación de estrategias comunicativas que, mediante la interacción, definen un tipo de *alteridad*:

La alteridad se refiere al hecho de que tanto la actividad del hablar, como los sistemas lingüísticos y los discursos concretos o los textos, implican siempre un alter ego, lo que significa que las lenguas no son nunca recursos, por así decirlo, monológicos, sino que se constituyen y se aprenden en la interacción y comunicación, se emplean en una función comunicativa que implica siempre un interlocutor<sup>3</sup>.

Pretucci<sup>4</sup> establece seis premisas para describir la relación de la escritura como manifestación del poder central: él mismo determina la función de la alfabetización en la sociedad, establece el grado y modo de competencia y, además, usa la escritura, produciendo testimonios revestidos de solemnidad y realizados por expertos que garantizan el cumplimiento de sus fines. Si bien estas pautas toman como eje el poder constituido, interesa analizar en qué medida estos mecanismos se replican en otros estamentos inferiores formados por individuos que están en la órbita de dicho poder central o bien alejados de él y, más aún, cómo se gestiona y responde a dicha potestad.

1. Wardhaugh, 2002.

2. Brown y Levinson, 1987.

3. Oesterreicher, 2006, p. 139.

4. Pretucci, 1999, pp. 58-59.

Esta contribución se basa en el análisis de un conjunto epistolográfico generado por sujetos que, tomando como referencia las estrategias de poder de la España de la primera mitad del siglo XVI, se reconocen en una posición a través de sus interacciones y usan estrategias escriturarias en consonancia. Es posible determinar pautas que expresan distintos grados de similitud o desigualdad entre emisor y receptor, así como mecanismos de defensa o reacción. Para ello, es necesario identificar los elementos de autoridad, ya que esta se ejerce no solo por la constitución formal de una dignidad, sino que se advierte en la tensión relacional entre individuos que interactúan en un contexto dado.

Con este fin, la investigación toma como objeto de estudio las cartas escritas en español por Juan Dantisco y su entorno, relativas a temas políticos o asuntos familiares. Para ello, es necesario hacer una breve referencia a la figura de Dantisco y su desempeño en los centros de poder del Quinientos, singularmente la corte española, conformada en aquellos momentos por un rey-emperador que ejercía un poder terrenal alto y extenso en cuanto a competencias y geografía, gestionando a través de consejeros y asesores vinculados por lazos de lealtad e interés.

El contexto cortesano de Carlos V es un momento álgido para cuestiones diplomáticas y ejecutivas que atrajo a personajes de la política, artes y ciencias con intereses en Europa y América. Los consejeros de la corte castellana eran de diferente origen —españoles, flamencos e italianos— y, en el caso concreto de los españoles, de distinta procedencia —nobleza, prelados y juristas—. Con ellos, y con sus reglas, tendrá que interactuar el embajador de Polonia, aprendiendo las costumbres y modos españoles, tamizados por la etiqueta borgoñona e impregnados del espíritu humanista, que tomó formas singulares en España. «En la corte de Carlos V, verdadera encrucijada del mundo, Dantisco se halló instalado en un observatorio desde el que se veían con buena luz y amplias perspectivas los acontecimientos de la vida política y cultural de la Europa de su tiempo»<sup>5</sup>.

Antes de 1473 había llegado de Italia Antonio de Nebrija y, junto a él, otros humanistas como Alejandro Geraldini (preceptor del príncipe don Juan), Pomponio Mantuano, Pedro Mártir de Anglería y Lucio Marineo Sículo. Todos contaron con discípulos entre los jóvenes nobles, fomentando en ellos el estudio de las lenguas clásicas y la formación en los ideales del Humanismo. A este círculo pertenecían el gran amigo de Dantisco y estrecho colaborador de Gattinara<sup>6</sup>, Alfonso de Valdés, y su hermano Juan<sup>7</sup>. Las relaciones de amistad se extendían a Hernán Cortés y otros consejeros del emperador como M. Perrenot Gravella, el conde J. de Monfort, el de Nassau y Jerónimo de Nogarollis.

De forma simultánea, Dantisco tuvo una familia española con Isabel Delgada, que finalmente se convirtió en un problema al planear su futuro dentro de la jerarquía eclesiástica. En este contexto, las cartas en español de Dantisco y su entorno, a modo de conversación por escrito de asuntos varios, están llenas de

5. Fontán, 1994, p. 26.

6. Axer y Skolimowska, 2013.

7. Skolimowska, 2102; Axer y Skolimowska, 2013.

noticias oficiales y cuestiones personales que, si bien manifiestan límites en cuanto a la adecuación de los temas y formas —según las reglas del decoro—, permiten leer mucho más allá y acreditan un estudio intertextual.

## 2. LA PERSONALIDAD DE DANTISCO

*Ioannes Dantiscus*, Jan Dantyszczek (Gdansk, 1485-Lidzbark, 1548), hombre polifacético y de vida intensa, encarnó el ideal renacentista<sup>8</sup>. Descendiente de una familia burguesa venida a menos<sup>9</sup>, usó ocasionalmente los apellidos *von Höfen* (en latín *de Curiis*) y *Flachsbindler*. A los 15 años formó parte del séquito de un magnate polaco en calidad de escribano. Obtuvo el título de bachiller en 1503 y al año siguiente inició su trabajo en la Cancillería personal de Segismundo I, lo que puede considerarse como el inicio de su carrera diplomática. Entre 1505 y 1507 viajó por Dinamarca, Francia, Alemania, hacia oriente (Corfú, Rodas, Peloponeso, Chipre) —a través de Tierra Santa— hasta las fronteras de Arabia y, de regreso, por Sicilia, Nápoles, Campania y Roma.

Reanuda su labor en Cracovia, sede de la corte de los Jagellones, donde desempeña el puesto de jefe de la secretaría para asuntos prusianos hasta 1515. Su figura se va consolidando en la floreciente vida humanística en Cracovia, disfrutando de placeres mundanos —buena comida y mujeres<sup>10</sup>—, aspectos que serán una constante hasta 1532. En esta época cultiva la poesía y esto le abrió el círculo del Emperador Maximiliano, en el que se introdujo a partir del Congreso de Viena (1515) y donde vivió dos años como secretario del enviado polaco ante Maximiliano I, quien le concedió el título de *Comes palatinus*. En estos años, con su actividad como escritor polifacético, se dio a conocer en los centros humanistas europeos trabando amistad con representantes insignes de este movimiento. Su regreso a Polonia en 1517 consolidó su posición en la elite de política internacional.

En 1518 parte hacia España, donde desempeñó distintas misiones durante tres períodos. Tras su regreso a Polonia a mediados de 1532, se retira a la vida eclesiástica<sup>11</sup>. Ya como hombre de Iglesia se centra en defender la fe y preparar su alma, desarrollando una personalidad religiosa muy estricta —y en clara disonancia con la mantenida como diplomático— desde sus encargos como obispo de Chełmno (1533) y de Warmia (1538), en cuya capital Lidzbark, creó un importante centro de artes y ciencias sobre el que ejerció su mecenazgo hasta su muerte en 1548.

### 2.1. Las misiones en España

El propósito de su primer encargo en 1518 fue defender los derechos de Isabel Sforza, de la Casa de Aragón y suegra del rey de Polonia, a la sucesión de Juana IV en el reino de Nápoles. El segundo (junio de 1522-julio de 1523) se centró en el

8. Potocki, 1952, p. 14.

9. Stemplowski, 1991, p. 131.

10. Axer, 1994, p. 40.

11. Brody, 1970.

peligro para la cristiandad de la creciente presión musulmana desde Oriente. Antes de llegar viajó por Amberes (donde se entrevistó con la regente doña Margarita) y Londres, con el propósito de obtener ciertas garantías de paz por parte de Enrique VIII entre los reyes cristianos de Occidente con objeto de garantizar una defensa solidaria europea. En Inglaterra fue recibido por el cardenal Wolsey y el rey en presencia de Sir Thomas More, ante los que trató la paz con Francia. Durante su periplo —especialmente al cruzar por Alemania— constató la fuerza que iba tomando la doctrina de Lutero.

Llegó a España el 3 de diciembre de 1522 y puso rumbo a Valladolid, donde se entrevistó con Carlos V el 27 de diciembre. En su discurso detalló los peligros de la presión turca y moscovita para Polonia, la frágil situación de Hungría, y mencionó también la necesidad de dejar en un segundo plano los conflictos con Francia, por el bien de la unidad de la cristiandad<sup>12</sup>. La misión de Dantisco terminó el 21 de marzo de 1523 y, tras peregrinar a Santiago de Compostela, regresó a través de los Países Bajos, por Alemania hasta Leipzig para llegar a Cracovia (25 de julio de 1523) donde dio cuenta al rey polaco. Sus viajes por España le permitieron conocer la corte y las principales ciudades: Toledo, Granada, Sevilla, Santiago de Compostela, Madrid, Valladolid, Barcelona, Burgos y Tordesillas.

La tercera misión se inició el 15 de marzo de 1524 y el objetivo era hacerse cargo de la herencia de la reina Bona tras la muerte de Isabel de Aragón, además de formalizar conversaciones sobre el peligro turco y el problema polaco-teutónico. Estuvo casi 8 años junto a Carlos V, casi todo el tiempo en España y siguiendo a la corte en sus desplazamientos como embajador permanente. A partir de 1527 quiere concluir su misión y regresar a Polonia, cosa que no consigue hasta el 17 de febrero de 1532.

## **2.2. Relaciones diplomáticas y de amistad**

Dada la intensidad de sus viajes y experiencias, las cartas de Dantisco son un interesante testimonio no solo de los hechos políticos relevantes, sino del ambiente cortesano y la vida en la Europa que él transitó. Contienen importante información sobre personajes de la época y sus relaciones con ellos, desde cargos públicos a los que forman parte de su círculo íntimo<sup>13</sup>.

Estrechamente relacionado con los partidarios de Gattinara, se relacionó con las personalidades del humanismo español, planteándose la propagación de las ideas de Erasmo en España<sup>14</sup>. Mantuvo relaciones con científicos, como Copérnico, que entonces era canónico episcopal de Warmia, de quien era informador<sup>15</sup>.

12. Mantuvo dos entrevistas más con Carlos V: el 6 de enero y el 15 de marzo de 1523.

13. Sawicki, 2002, pp. 99-100.

14. Bataillon, 1995, p. 242.

15. De Smet, 1972, pp. 72-74.

Durante la etapa en la que estuvo como embajador en la corte de Carlos, Dantisco fue propagador de las novedades americanas por Europa, singularmente en Polonia, actividad que continuó tras su regreso a la patria. Entre sus fuentes estaba Hernán Cortés, al que conoció probablemente en 1528. Ambos tenían aficiones comunes y cierto espíritu coincidente en cuanto a gustos, lo que los llevó a compartir juergas en Valladolid y Madrid. Se vieron por última vez en 1529, cuando Dantisco parte con Carlos a Italia, pero la amistad siguió por vía epistolar<sup>16</sup>:

(1) y no hay nuevas de la tierra que poder decir a vuestra señoría, porque de nuevo no ha habido conquista, aunque hoy parte un caballero por mi teniente de general con gente a conquistar cierta gente y tierra y a poblarla, que creo que será próspera y hará bien mis hechos según la disposición della. Y también yo tengo a punto ciertos navíos y gente para enviar a la mar del sur en socorro de otros navíos y gente que envié a la especiería llegando en salvamento; creo que será muy gran cosa. Daré aviso a vuestra señoría por la vía de Gerónimo de lo que sucediere. Y cada día pienso de ocuparme en descubrir y habrá cosas nuevas que escribir y enviar a vuestra señoría que, aunque yo lo quisiera ahora hacer, lo de aquí vase acabando, porque todas las gentes se ocupan en granjerías, que es la tierra para ello (#3823)<sup>17</sup>.

Aunque solo se conservan tres cartas de Cortés y el resumen fragmentario de una cuarta, por informaciones de Dantisco a Jerónimo Sailer, mercader y factor de los Wesler en España, se reconstruye que al menos debieron escribir doce —seis Cortés y otras tantas el embajador polaco— entre 1529 y 1535<sup>18</sup>.

### 2.3. Vida cotidiana y lazos familiares

Tanto por sus lazos personales y familiares de amistad como por el desempeño de sus funciones, Dantisco fue un hombre observador y muy bien informado de las cuestiones políticas de su época, percibidas desde una posición de privilegio y proximidad a los protagonistas e interpretadas a la luz de su experiencia en cortes internacionales.

En sus cartas a Segismundo I se queja constantemente sobre el trato que recibe como embajador, la pobreza de España —que alcanza a la corte (3)—, los alojamientos, los precios, etc. Cuando Carlos V le envía cuatro cántaros de vino, con el aviso de que pida lo que necesite, comenta:

16. Axer (2001) plantea la hipótesis de que Dantisco consideró desarrollar su futuro en América, cuando su misión en España había perdido el interés de sus reyes.

17. Se ofrece la transcripción directa de los documentos originales, identificados con el número que tienen en el *Corpus Dantiscus* precedido del siglo #. Se han modernizado las grafías sin relevancia fonética. Para las escritas en latín, se sigue la traducción de Fontán y Axer (1994).

18. Axer y Tomicki, 1994, p. 54.

(2) A los embajadores no se les da aquí otra cosa. Preferiría que en lugar de vino me enviase leña, que aquí, en esta mísera España, es muy cara en el mercado como todas las demás cosas<sup>19</sup>.

(3) Aquí en la Corte reina la más pura pobreza por todas partes. No se ha pagado a casi nadie en quince meses, pero se vive gracias a diversas ayudas: algunos haciendo de parásitos, otros gracias al juego, la mayor parte con las ganancias de la prostitución y por otras formas inconfesables<sup>20</sup>.

Los cinco años que vivió en Valladolid, donde tuvo un círculo de amigos de fiestas al estilo humanista (con lecturas poéticas, representaciones y vino), lo hizo muy por encima de sus posibilidades. Durante esta etapa conoció a Isabel Delgada con la que tuvo dos hijos (1525 y 1529) y una hija (1527).

### 3. RELACIONES EPISTOLARES IN LINGUA HISPANAE

La carta es un tipo documental de larga trayectoria que, dada su flexibilidad, permite acomodación a todo género de variantes en relación con el contenido y el contexto. Fue un instrumento de gobierno fundamental en el extenso imperio de Carlos V, quien fomentó su uso y se ocupó de legislar para defender la libertad de circulación<sup>21</sup>. Las conversaciones sobre los más variados asuntos se hacen por escrito y en ocasiones de forma extensa; el propio Dantisco describe las suyas como «libros y no cartas»<sup>22</sup> e hizo de este género una manera productiva de mantener un diálogo con opiniones, descripciones de personajes y hechos que relataba con gran viveza. Escribir no es solo cumplir la obligación de informar que como todo diplomático debe, sino la forma de probar su valía y defender su espacio de poder en el complejo escenario cortesano de relaciones e intrigas. Por ello, se muestra atormentado cuando por enfermedad no puede usar la pluma: (4) «afectado de dolores de cabeza y de gota en manos y pies, de los que he padecido fuertemente durante largo tiempo, no he podido escribir nada. Y eso me ha atormentado más que el propio dolor»<sup>23</sup>.

Esta actitud explica su extensa y numerosa producción. El *Corpus Dantiscus* recoge un total de 43 cartas escritas en español<sup>24</sup>; de ellas, 13 pertenecen al entorno social (tabla 1)<sup>25</sup> y 30 al contexto familiar (tabla 2).

19. Fontán y Axer, 1994, p. 152.

20. Fontán y Axer, 1994, p. 153.

21. *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, Lib. III, Tít. XVI, ley VI.

22. Axer, 1994, p. 44.

23. Fontán y Axer, 1994, p. 275.

24. Para un inventario de las cartas con *registro*, ver Rodríguez Lillo y Skolimowska, 2001.

25. En gris claro las cartas perdidas.

Emisor	Destinatario	Lugar	Fecha	IDL
Juan Dantisco	Isabel de Portugal	s. l.	1528-10-09 / 1528-11-18	3806
	Carlos V		1528-10-09 / 1528-11-18	3807
Pedro García	Juan Dantisco	Toledo	1528-12-24	2021
Juan Antonio Marliano			1529-01-27	3827
Hernán Cortés		Toledo	1529-01-15	3818
		Madrid	[1529]-09-11	5772
		La Española	1530-05-07	5809
Juan de Comalunga		México	1531-08-01	3823
			1531-08-04	6395
		Passau	1532-09-10 / 1532-09-22	6497
		Viena	1532-09-27	3828
1532-10-06			6636	
Hugo Angelo	Valladolid	1538-06-03	323	

Tabla 1. Relación de cartas en español del entorno social de Dantisco

En el entorno familiar hay cinco misivas escritas en latín por Isabel Delgada, más una del propio Dantisco<sup>26</sup>.

Emisor	Destinatario	Lugar	Fecha	Identificación
Isabel Delgada	Juan Dantisco	Valladolid	1529-12-31	3830
			1530-04-21	3810
			1530-06-02	3832
			1530-06-08	3831
			[1531]-01-16	3846
			1531-03-07	4880
			[1531]-04-15	3834
			1531-05-07	3835
			[1531]-07-11	3836
			[1531]-08-17	3833
Juana Dantisca e Isabel Delgada	Juan Dantisco	Valladolid	[1531-1536]-04-23	3815
			1532-02-07	3812
			[1532]-04-23	3817
			1537-03-15	1590

26. Marcadas en gris oscuro (tabla 2).

Emisor	Destinatario	Lugar	Fecha	Identificación	
Isabel Delgada	Juan Dantisco	s. l.	[1537]-05-22	953	
			[1537]-05-22	953	
			[1537]-05-22	953	
		Pozáldez		1537-07-07	1659
		Valladolid		1537-11-15	3837
		Pozáldez		1538-03-15	3838
				[1538]-05-25	3845
				[1538]-05-25	3847
		Valladolid		1538-05-28	3839
		Salamanca		1538-07-10	3844
Juana Dantisca		Pozáldez	[1538]-10-24	3843	
Isabel Delgada		Madrid	1546-06-15	2976	
Francisca Delgada		Valladolid	1538-08-13	3840	
Isabela de Hermosilla		s. l.	1537	6691	
			Pozáldez	1538-05-15	3848
				1538-10-28	3841
Reynaldus Strozzi		Valladolid	1537-07-05	3813	
			1537-[07]-05	1860	
			1538-05-23	3829	
Mencía de Colmenares		Palencia	1532-02-08	3842	
			1532-02-20	3814	
Ioannes Dantiscus	Isabel [Delgada]	Löbau	1537-03-16	3857	

Tabla 2. Relación de cartas (en español y latín) del entorno familiar de Dantisco

La manifestación de las relaciones de poder en este material epistolográfico se sustancian mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y extra-lingüísticos. Los actos de habla ilocutivos están estrechamente relacionados con la situación de estatus, posición y autoridad, marcadas por las categorías sociales preestablecidas<sup>27</sup>.

Dantisco domina estas estrategias porque es buen observador de las costumbres sociolingüísticas de España, como las cortesías verbales (de palabra y por escrito) y gestuales. Así, explica la práctica de besar la mano y valora la deferencia del emperador, cuando no consienten que se la besen y elige, en su lugar, otro gesto que, sin abandonar su poder, resulta magnánimo para quien lo recibe: (5) «el señor doctor quiso besar la mano de S. M., según la costumbre nacional, en lo que él no consintió de manera ninguna, sino que estrechándole la mano, de la manera que es costumbre darla entre nosotros, lo despidió amablemente y con un regalo suyo»<sup>28</sup>.

27. Van Dijk, 1988, p. 286.

28. Fontán y Axer, 1994, p. 169.

El uso de un determinado idioma es indicador de poder y la correspondencia de Dantisco atestigua su manejo<sup>29</sup>. Si bien es conocida la defensa del español realizada por Carlos V como idioma adecuado para asuntos de índole política<sup>30</sup>, el latín era la lengua habitual en las esferas diplomáticas y habitual en las comunicaciones de la cancillería de Gattinara. Además, el latín es también un instrumento para controlar el acceso a la información o la lectura de la carta ante la posibilidad de terceras personas indiscretas: Francisca Delgada, hermana de su mujer, le pide expresamente que responda en latín a una petición (#3840).

Dantisco habla con el emperador en alemán y español; en su carta a Segismundo I de 16 de marzo de 1525 relata cómo felicita a Carlos en alemán por la victoria y prisión del rey de Francia (6). Su pericia con el idioma español queda documentada también en otros momentos (7):

(6) A esto S. M. con el rostro benévolo e invadido de cierto rubor: «No sé cómo responderos; si lo hago en español, tal vez no comprendáis todo, y si en alemán, yo no lo hablo con perfección». «Si V. M. —digo— quiere, hable en español, no me es totalmente desconocido, puesto que ya he aprendido no poco de él, enviado en tres ocasiones aquí, ante V. M. Sé también que V. M. puede hablar todo lo que desea en alemán». De donde, mirando a su alrededor por si estaba presente el canciller, que no estaba, me respondió así en lengua alemana<sup>31</sup>.

(7) pues vuestro señor es tan buen maestro en esta nuestra Lengua escusar me ha de escrebir en otra más trabajosa (#3828).

El uso del español es en sí una muestra del estatus coetáneo de este idioma. Por Dantisco sabemos que la propia reina Bona lo conoce («lingua Hispana, quae Maiestati Vestrae Serenissimae non est incognita», #396) y sobre su gusto por ella afirma en carta a Juan de Comalunga: «lingua Hispana, qua adhuc valde oblector» (#1086).

### 3.1. Fórmulas de tratamiento y cortesía

La forma lingüística inmediata de establecer la posición es mediante el uso de los tratamientos y cortesías, pautados y cargados de una significación social<sup>32</sup> en una corte donde se tejen relaciones concretas. La profusión en el uso de los tratamientos a lo largo del Quinientos provocó que Felipe II dicte una *Pragmática de tratamientos y cortesías* (1586):

29. El *Corpus Dantiscus* recoge una gran cantidad de misivas en latín (3374), alemán (2648), español (39), polaco (37), italiano (17), además de otras en holandés (3), checo (4) y francés (2).

30. La «hispanización del emperador» es una de las claves del reinado de Carlos (Fernández Álvarez, 1999, pp. 251-385) y su repercusión en la lengua tiene como ejemplo la célebre respuesta de Carlos V al obispo de Macón (Bourdeille, 2006, p. 105).

31. Fontán y Axer, 1994, p. 172.

32. Burke, 1996, p. 37.

por la desorden y abuso que había en el tratamiento de palabra y por escrito, por haber venido a ser tan grande el exceso, y llegado a tal punto que se hayan visto ya algunos inconvenientes, [...] pues la verdadera honra no consiste en vanidades, de títulos dados por escrito y por palabra, sino en otras causas mayores, a que estos no añaden ni quitan<sup>33</sup>.

Dantisco hace un uso cabal de los tratamientos en el caso de personas relevantes. Para la reina Isabel de Portugal y rey Carlos utiliza los preceptivos *Sacratísima y Católica Majestad / Vuestra Majestad* (#3806; #3807); además en estilo directo usa con el rey con la tercera persona, recurriendo a la marca de distancia lingüística: *la majestad cesárea, su cesárea majestad* (#3806). Del mismo modo, se dirige con el tratamiento reglado a sus señores los reyes de Polonia (*Serenísimo/a*) y el posesivo de vasallaje —*la Serenísima reina de Polonia, mi señora / mis señores* (#3806)—, sin evitar la reiteración: (8) «la reina de Polonia, mi señora, y que informase asimismo así mismo <sic> cómo se habían habido en esta guerra los oficiales de la reina, mi señora» (#3807).

Sin embargo, las misivas que recibe Dantisco muestran cierto exceso tanto en las fórmulas directivas de saludo como en las finales de sometimiento y vasallaje. Generalmente, recibe los tratamientos *vuestra merced* y *vuestra señoría*, además de las fórmulas de apertura *muy magnífico señor*, presente tanto en documentación política (Pedro García, #2021) como personal (Isabel Delgada, #3830).

Las fórmulas de vasallaje de las que es objeto (9) son más adulatorias singularmente en el caso de Hernán Cortés que, además de los directivos «muy Magnífico (y muy Reverendo) señor» (#3823) y «su muy magnífica persona» (#5772), utiliza en sus misivas numerosas expresiones de intensificación (10), elogios (11) y expresivas fórmulas de vasallaje (12):

(9) Nuestro Señor le guíe y lleve a salvamiento y guarde y acreciente su vida y casa como desea y merece Vuestra Señoría, cuyas manos besa (Pedro García, #2021).

(10) la pérdida del regocijo de sus cartas y el dolor de pensar que ya no se acuerda de sus servidores, mas si *amor est doctor amoris*, yo estoy desto satisfecho (#5772).

(11) versos que vuestra señoría hizo intitulados a la majestad cesárea, y leilos muchas veces por bien comprenderlos. Parecióronme en su brevedad y mucha sentencia bien ser hechos de la mano de vuestra señoría, porque de otra no era bastante. Beso las manos de vuestra señoría por enviármelos y por sus cartas, pues dellas entendí tener salud vuestra muy magnífica persona (#3823).

(12) suplico a vuestra señoría lo haga y me escriba siempre de su salud y prosperidad y de todo lo que sucediere en la estada de la majestad cesárea allá, así en lo del turco como en lo del luterío (que Dios confunda) y mandándome en las cosas que yo pueda hacerle servicio, que esto es lo que yo más deseo (#3823).

33. Heredia Herrera, 1985, p. 10.

El uso de las formas de cortesía no solo escenifica una jerarquía, sino que las revalida, y esto se pone de manifiesto en las misivas de Isabel Delgada, que muestran un grado más en la expresión de su sometimiento e inferioridad. Esta escala se observa también en otros elementos, como los halagos y obsequios que acompañan a las cartas. Si el propio Dantisco envía a la reina española «tres timbles de martas zobelinas» (#3806) para apoyar su petición, Isabel le regala unos pañuelos (#3833) y su hija incluye en su misiva un mechón de pelo (#3817).

### 3.2. Presuposición e implicatura

La relación de poder que existe entre el peticionario y el destinatario de la carta provoca la aparición de presuposiciones e implicaturas, que actúan en muchos casos como factores de atenuación.

La reestructuración de las relaciones de poder permite una mayor explicitación de la presuposición. Dantisco se pone en situación intermedia pero superior al secretario de Carlos V; esto le permite interpretar y presuponer a favor de la actuación real y exponer la gestión como un malentendido de una tercera persona (13):

(13) Cuando esta respuesta yo vi, *en ninguna manera pude creer* que procediese de vuestra majestad, *pues no corresponde a la benevolencia y amor* que vuestra majestad a los reyes mis señores tiene; *antes creí que*, por ventura, como el dicho secretario ya otras veces se haya mostrado no aficionado a las cosas de los reyes, mis señores, así agora *no entendió bien* a vuestra majestad (#3807).

Se constata la aparición de *implicaturas no convencionales o conversacionales*, en el sentido en que las estableció Grice (1991), pues se viola el principio de cooperación<sup>34</sup> por el que se espera un determinado comportamiento en los interlocutores, consecuencia de un acuerdo previo de colaboración en la comunicación: (14) «parece tener en sí esta respuesta más manera de amenaza que de amor ni voluntad para con los reyes mis señores» (#3807).

En efecto, la ruptura pragmática y el recurso a la implicatura permite entender que este principio no se ha cumplido a causa de la intervención de una tercera persona. Esta injerencia refuerza la posición de cada interlocutor: Dantisco es inferior al rey, pero no al secretario que ha provocado esta respuesta y ha malinterpretado una decisión real. Por ello, la súplica se basa en la implicatura, no en los datos objetivos (15):

(15) suplico a vuestra majestad que se informe de los de su Consejo de Aragón de lo que toca a esta adoha, y quiera hacer a los reyes, mis señores, en esto la gracia de que gozo y en que fue siempre conservada la ilustrísima duquesa de

34. Grice lo define así: «[m]ake your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged» (1989, p. 26).

Milán, madre de la reina mi señora, o que a lo menos me envíe con su determinada y benigna respuesta, de manera que el amor y benevolencia que hay entre vuestra majestad y los reyes, mis señores, se aumente y de cada día vaya acrecentando (#3807).

En resumen, con frecuencia Dantisco opera sobre la interpretación, más que sobre los datos, elaborando sus misivas con una estructura (figura 1) que, partiendo de datos objetivos, ratifica su petición sobre presupuestos e implicaturas, basándose en un hecho como, por ejemplo, el afecto entre el receptor y el solicitante, del que Dantisco es intermediario.

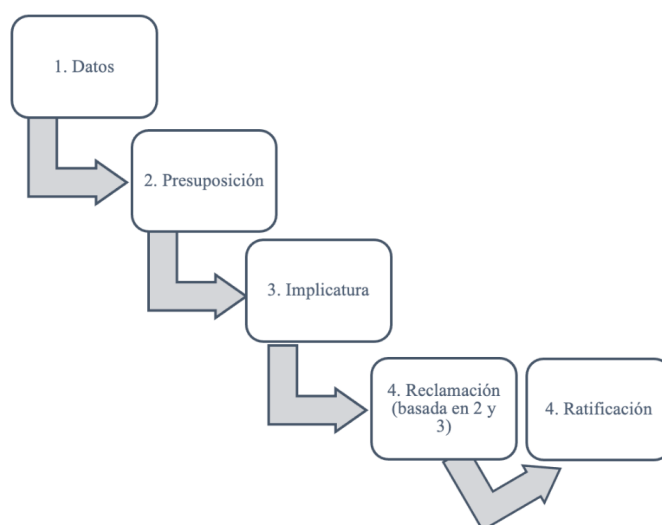


Figura 1. Estructura textual con presupuestos e implicaturas en Dantisco

Lo cierto es que esta estrategia parece funcionarle y se evidencia el éxito en la perlocución: en el caso de la petición de las adohas, la carta de Pedro García da la razón a la interpretación de Dantisco, aduciendo «no haber entendido bien monseñor De Pernoy la intención de su majestad» (#2021). La ruptura del principio de cooperación es, en ocasiones, solo aparente, dado que se consigue otro objetivo comunicativo y sirve al autor para conseguir su propósito, de forma que la cooperación es solo una excusa para sus actos ilocutivo y perlocutivo.

#### 4. ESTRATEGIAS DE PODER EN LA CORRESPONDENCIA FAMILIAR

La carta es un modelo de conversación asíncrona por escrito guiada por propósitos que, en el caso del epistolario familiar, está marcado por la exigencia de las obligaciones que Dantisco tiene como padre y marido. Las reclamaciones se

dilatan durante treinta años: desde que abandona Valladolid en 1528 dejando allí a su familia, hasta los procesos judiciales que, en nombre de Juana, interpuso su marido Diego Gracián, el último de ellos en 1561<sup>35</sup>.

La insistencia de Isabel Delgada está cargada de deferencia y humildad —con usos similares a las cartas de súplica<sup>36</sup>— tanto mediante las fórmulas de tratamiento y vasallaje como a través de ciertas estrategias comunicativas. Sus misivas responden a un tenor que ilustra la figura 2:



Figura 2. Actos de habla que estructuran las misivas de Isabel Delgada

1. Acto de habla expresivo: quejas por la ausencia de noticias y el abandono que sufre como mujer<sup>37</sup>: (16) «ni el mundo me conoce ya ni yo al mundo» (#3831).

2. Actos asertivos: informe sobre problemas de salud (17) —entre ellos la muerte de un hijo (#3846)— y asuntos económicos (18), de los que se dan cifras exactas para mayor veracidad: (17) «sus hijos han estado muy malos y yo con ellos (#3810); (18) «aunque ha costado muchos dineros, porque casi todo cuanto oro vuestra señoría me dejó tengo vendido y empeñado y suplícole que, de cuantas mercedes me tiene hechas, me haga esta: que me envíe con qué lo quite, que lo que acá me dan bien es menester para comer» (#3810).

3. Acto compromisorio en el que declara su fidelidad, velar por su honra, y cuidar de sus hijos: (19) «Nunca me he querido casar por no dar padrastro a mis hijos ni menos lo haré hasta ponérselos en su poder; y después será a disposición de vuestra señoría mandarme (#5809).

4. Acto directivo mediante el que invita a Dantisco a dar alguna respuesta, presuponiendo que no ha recibido sus cartas previas (#3831): (20) «y, si no acuerda de

35. Llamas-Martínez, 2001.

36. Castillo Gómez, 2006, pp. 132-139; Adámez-Castro, 2020.

37. El abandono no se debe a la baja extracción social de Isabel. Doña Mencía de Colmenares, mujer de buena posición, sufre el olvido de Baltasar Merklin, padre de su hijo don Carlos Brisco (#3815). Tras gastar su hacienda, Mencía es acogida por Isabel (#3817) y escribe a Dantisco para rogarle que interceda ante su amigo Merklin (#3842).

enviar por ellos y por mí, determinaré de vender esa lacería que me queda y tomar de los dineros si me los quisieren dar y si no demandarlo» (#5809).

5. Acto expresivo: *captatio benevolentiae* mediante halagos e información como señuelo: (21) «sus hijos están muy bonicos y su madre desea mucho verle» (#3810).

A lo largo de las misivas se utilizan reproches y, conforme avanza en el tiempo, Isabel se hace más insistente (22), incluye observaciones menos circunspectas, haciendo referencia directa a las borracheras de los amigos de Dantisco (#3830), otras amantes (23) e hijos (24):

(22) por amor de nuestro señor me perdona la importunación que con mis cartas siempre le doy que, como quiera que yo no lo sepa ganar, por esto señor le enojo (#3846).

(23) mi hermana le besa las manos y así [a] todos sus amigos y *amigas salvo las de cama* (#3810).

(24) ya que sabe hacer hijos, no olvide los que acá tiene por otros algunos allá le echen, que bien sabe que ningunos son tan ciertos como los que atrás deja (#3810).

Actos ilocucionarios compromisorios y comportativos que se pueden describir como plenamente insatisfactorios<sup>38</sup>, dado que no consigue convencer a Dantisco ni provocar una reacción en el sentido que le solicita. Las mujeres que escriben al embajador lo hacen por sí o realizan una escritura subrogada, referenciando sus respectivas cartas en relación con la que ha enviado el secretario Gracián u otras figuras masculinas para reforzar su petición: (25) «Porque el secretario mi señor y marido escribe largo a vuestra reverendísima señoría, será esta breve» (#1659).

#### 4.1. Estrategias femeninas frente al poder

Los estudios sobre escritura femenina inciden en resaltar que las mujeres se enfocan más en las funciones afectivas de una interacción y tienden a utilizar elementos lingüísticos relacionados con la solidaridad<sup>39</sup>.

En sus cartas, Isabel reconoce abiertamente su subordinación a Dantisco y precisamente ello le da mérito para reclamar: (26) «suplico a vuestra señoría que se contente con la soledad de dos años y que no me quiera tener más en España y suplico a vuestra señoría que se acuerde de lo que me quiso mientras estuve en su poder» (#3835).

La afectividad se expresa de forma inmediata con los adjetivos, especialmente los que dedica a sus hijos (21) y sobre todo a la niña Juana (29, 30). Además, usa la inferencia y la intensificación<sup>40</sup> como medios para provocar una actuación de Dan-

38. Van Dijk, 1988, p. 282.

39. Holmes, 1998.

40. Albelda, 2007.

tisco y mostrar su sumisión: (27) «pues sabe vuestra señoría el peligro que tiene una mujer moza que está sin padre y sin madre como yo y sin ningunos parientes ni amigos, sino a vuestra señoría» (#3846); (28) «beso las manos de su merced más de quinientas veces» (#3817).

Estas dos estrategias toman fuerte dimensión en las referencias a su hija Juana (1527-1601), que se convierte en auténtico resorte de poder frente a la indiferencia de su padre. En el transcurso de la correspondencia, la hija está presente casi en cada carta —frente a ausencia de referencias a su hijo— describiendo su hermosura, bondad y cualidades (29). Para ello se preocupa de su instrucción en uno de los mecanismos de poder de la época, como es el dominio de la lectura y escritura<sup>41</sup>:

(29) Juanica anda a la escuela y dice que no quiere ir más allá si no le doy una saya de seda. Yo he enviado a pedir al señor Alberto diez ducados para vestir a Juanica y para ayuda de la costa, que prometo a vuestra señoría no bastan los tercios con harto y esto con mucha regla como ordinario de estudiante (#3833).

(30) Juanica está muy bonita y muy grande parlera, que en la verdad las cosas que dice por la boca son todas sentencias y donaires de mujer de 25 años y no de niña. Yo soy cierta si vuestra señoría supiese lo que es no la consentiría estar acá una hora que fuese (#3833).

(31) De Juana Antisca le hago saber que está muy grande lectora y muy bien sabida, la cual nunca tiene otro apellido (#3815).

La hija asiste a un colegio y aprende a leer a los cuatro años y escribe con soltura. Esta formación, unida a su matrimonio con Diego Gracián de Alderete en 1538, la situó en una posición social ventajosa<sup>42</sup>. Juana —que firma *de Curiis Dantisca*— tuvo amistad con Santa Teresa y sus numerosos hijos ocuparon puestos relevantes en la corte o en los círculos de poder<sup>43</sup>: Jerónimo Gracián de la Madre de Dios fue carmelita, confesor de Santa Teresa y reformador de la orden<sup>44</sup>; Antonio heredó el puesto de secretario de su padre con Felipe II; Lucas Gracián Dantisco adaptó el tratado *Il Galateo* de Giovanni Della Casa y fue censor literario<sup>45</sup>.

#### 4.2. El silencio como táctica de poder

El silencio es en sí mismo un acto de comunicación y una estrategia de poder que Dantisco practica ante las demandas familiares, muy distinto del silencio obligado por enfermedad que expresaba en su carta a Tomicki (4). El silencio niega el

41. Cátedra y Rojo, 2004, p. 59.

42. Riber, 1954.

43. Marqués de San Juan de Piedras Albas, 1918, p. 35.

44. Llamas-Martínez, 2020.

45. Morreale, en su ed. del *Galateo español*.

reconocimiento del otro pues, como afirma Coseriu, «desde el momento que hablamos estamos reconociendo al otro capacidad lingüística y señalando con ello que sabemos que también él es un sujeto»<sup>46</sup>.

Frente a esto, Dantisco maneja el conflicto ignorando a Isabel o respondiéndole mediante intermediarios: (32) «Antes de ahora he escrito a vuestra señoría muchas e infinitas cartas y nunca he habido respuesta ni carta otra alguna a cuya causa estoy en muy gran congoja» (#3831); (33) «otra de las causas de mi tormento es que he sabido cómo habrá pocos días que Alberto ha habido cartas de vuestra señoría y yo no» (#3831).

De esta forma, al tiempo que afianza su situación de poder sobre su mujer, rompe las convenciones<sup>47</sup> establecidas en la correspondencia familiar, que presuponen un diálogo interrumpido solo involuntariamente. Pero el propio Dantisco deja clara su actuación en su última carta a Isabel: (34) «Durante los últimos años, después de mi partida de Hispania, recibí varias cartas tuyas, en las *que a veces, siempre que parecías cumplir con mis propios deseos, respondía*» (#3857).

Esta misiva es un texto áspero que termina de forma tajante con un «Adiós, y no me confíes a tu hija».

## 5. CONCLUSIONES

La peculiar figura de Juan Dantisco permite observar las relaciones humanas y políticas de un hombre que vivió en el centro de poder europeo. Las cartas escritas a sus allegados responden a estrategias de poder personales y sociales y, en cuanto a tales, establecen un intercambio simbólico que se produce en dos contextos: el propiamente social (externo) y el familiar (intimidad). Estos ámbitos son los que permiten explicar con todos sus matices el acto epistolográfico, al tiempo que revelan procesos metacomunicativos distintos.

Las relaciones de poder se sustancian a través de las variables que forman parte de cada contexto, tales como el entorno, el género, la distancia social, el poder social, el estatus, los roles sociales, los espectadores, los interlocutores y los elementos simbólico-gestuales como los regalos; a todo ello se unen los recursos lingüísticos (fórmulas de tratamiento, cortesía y descortesía, etc.).

Los lazos familiares, especialmente complejos, activan estrategias de poder condicionadas por la tensión que durante treinta años confronta los intereses de las partes implicadas, probando la afirmación de Foucault: «el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse»<sup>48</sup>.

46. Coseriu, 2007, p. 171.

47. Van Dijk, 1988, p. 268.

48. Foucault, 2008, p. 15.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Adámez-Castro, Guadalupe, «Las cartas al poder. Definición y evolución de una práctica epistolar (siglos XVI al XX)», *Historia y Sociedad*, 38, 2020, pp. 46-70.
- Albelda, Marta, *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt, Peter Lang, 2007.
- Axer, Jerzy, «Juan Dantisco y sus relaciones con España», en *Españoles y polacos en la corte de Carlos V*, ed. Antonio Fontán y Jerzy Axer, Madrid, Alianza, 1994, pp. 39-50.
- Axer, Jerzy, «Juan Dantisco: el diplomático, el padre, el obispo de Warmia. Los límites de la (des-)lealtad», en *En torno a Dantisco*, Varsovia, Instituto Cervantes, 2001, pp. 17-27.
- Axer, Jerzy, y Anna Skolimowska, *Corpus Epistolarum Ioannis Dantisci*, II, Warsaw / Cracow, University of Warsaw / Polish Academy of Arts and Sciences, 2013.
- Axer, Jerzy, y Ryszard Tomicki, «Juan Dantisco: un amigo de Hernán Cortés», en *Españoles y polacos en la corte de Carlos V*, ed. Antonio Fontán y Jerzy Axer, Madrid, Alianza, 1994, pp. 51-59.
- Bataillon, Marcel, *Erasmus y España*, 5.ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Bourdeille, Pierre de, *Bravuconadas de los españoles*, Barcelona, Áltera, 2006.
- Brody, Ervin C., «Spain and Poland in The Age of The Renaissance and The Baroque: A Comparative Study», *The Polish Review*, 15, 1970, pp. 86-105.
- Brown, Penelope, y Stephen Levinson, *Politeness*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- Burke, Peter, *Hablar y callar: funciones sociales del lenguaje a través de la historia*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- Castillo Gómez, Antonio, *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*, Madrid, Akal, 2006.
- Cátedra, Pedro, y Anastasio Rojo, *Biblioteca y lectura de mujeres. Siglo XVI*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.
- Coseriu, Eugenio, *Lingüística del texto*, Madrid, Arco Libros, 2007.
- De Smet, Antoine, «Gemma Frisius et Nicolas Copernic», *Der Globusfreund*, 21-23, 1972, pp. 72-80.
- Fernández Álvarez, Manuel, *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Fundación Academia Europea de Yuste / Espasa, 1999.
- Fontán, Antonio, «La España de Carlos V», en *Españoles y polacos en la corte de Carlos V*, ed. Antonio Fontán y Jerzy Axer, Madrid, Alianza, 1994, pp. 15-26.

- Fontán, Antonio, y Jerzy Axer (ed.), *Españoles y polacos en la corte de Carlos V*, Madrid, Alianza, 1994.
- Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets, 2008.
- Gracián Dantisco, Lucas, *Galateo español*, estudio preliminar, edición, notas y glosario Margherita Morreale, Madrid, CSIC, 1968.
- Grice, H. Paul, *Studies in the way of words*, Cambridge, Harvard University Press, 1989.
- Grice, H. Paul, «Lógica y conversación», en *La búsqueda del significado*, ed. Luis Valdés, Madrid, Tecnos, 1991, pp. 511-530.
- Heredia Herrera, Antonia, «Fuentes legales. La pragmática de los tratamientos y cortesías: fuente legal para el estudio de la diplomática moderna», en *Recopilación de estudios de diplomática indiana*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1985, pp. 138-176.
- Holmes, Janet, «Comen's Talk: The Question of Sociolinguistic Universals», en *Language and Gender: A Reader*, ed. Jennifer Coates, Oxford, Blackwell, 1998, pp. 263-293.
- Internet Publication of Corpus of Ioannes Dantiscus Texts & Correspondence*, dir. Anna Skolimowska and Magdalena Turska with collaboration of Katarzyna Jasińska-Zdun, <http://dantiscus.ibi.uw.edu.pl>.
- Llamas-Martínez, Enrique, «Juan Dantisco en España a la luz de los documentos judiciales de 1545 y 1561», en *En torno a Dantisco*, Varsovia, Instituto Cervantes, 2001, pp. 29-80.
- Llamas-Martínez, Enrique, «Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, escritor místico, compañero y confesor de Santa Teresa», *Revista de espiritualidad*, 34, 2020, pp. 79-384.
- Marqués de San Juan de Piedras Albas, *Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios*, Madrid, Fortanet, 1918.
- Oesterreicher, Wulf, «La historicidad del lenguaje. Variación, diversidad y cambio lingüístico», en *Actas del VI Congreso internacional de historia de la lengua española*, Madrid, Arco libros, 2006, pp. 137-158.
- Petrucci, Armando, «Poder, espacios urbanos, escrituras expuestas: propuestas y ejemplos», en *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 57-69.
- Potocki, José, *La defensa de la unidad europea en la segunda misión del embajador polaco Juan Dantisco cerca del Emperador Carlos V*, Madrid, Maestre, 1952.
- Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, vol. I, Madrid, Viuda de Joaquín de Ibarra, 1791.

- Riber, Leonardo, «Diego Gracián de Alderete, su familia y la Madre Teresa de Jesús», *Boletín de la Real Academia Española*, 34, 1954, pp. 225-255.
- Rodríguez Lillo, Teodomiro, y Anna Skolimowska, «Repertorio de cartas españolas en la correspondencia de Juan Dantisco», en *En torno a Dantisco*, Varsovia, Instituto Cervantes, 2001, pp. 81-124.
- Sawicki, Piotr, «Entre el rechazo y la admiración: la España de Carlos V y de Felipe II, vista por los polacos», *Pensamiento y cultura*, 98.5, 2002, pp. 97-104.
- Skolimowska, Anna, «Ioannes Dantisucus' Correspondence with Alfonso de Valdés (CEID 2/3)», in *Republica Litteraria in Action: Religion and Politics*, ed. Anna Skolimowska, Warsaw / Cracow, University of Warsaw / Polish Academy of Arts and Sciences, 2012, pp. 13-20.
- Stemplowski, Ryszard, «Joannes Dantiscus en la España de Carlos V (Un informe sobre las investigaciones en curso)», en *Sevilla en el Imperio de Carlos V: encrucijada entre dos mundos y dos épocas. Simposio Internacional, Colonia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991, pp. 131-138.
- Van Dijk, Teun, *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra, 1988.
- Wardhaugh, Ronald, *An Introduction to Sociolinguistics*, Malden, Blackwell, 2002.